



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

**Resolución de 22 de enero de 2019, del Tribunal Calificador, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la Oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Complutense, convocado por Resolución de 23 de mayo de 2018.**

Celebrado el día 1 de diciembre 2018 el segundo ejercicio de la Oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad, convocado por Resolución de 23 de mayo de 2018 (Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y Boletín Oficial de la Universidad Complutense de 6 de junio), este Tribunal Calificador ha resuelto:

Aprobar las relaciones de aspirantes que, presentados por el turno general y por el turno de reserva para personas con discapacidad, han superado el segundo ejercicio de la Oposición, que se adjuntan a la presente Resolución. Dichas relaciones se publicarán en el Tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Complutense (Avenida de Séneca, nº 2, Madrid), en la página web de la Universidad (<https://www.ucm.es>) y en los lugares de celebración de dicho ejercicio.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

**Madrid, 22 de enero de 2019,  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL**



**Concepción Martín Medina**